UOC-CHE TAPYI-SENAVITAT Nº. 237-15

Asunción, 17 de diciembre de 2015

Señores
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
José Decoud N° 1380 c/Lérida
Teléfono: (021) 212-820 – 445-193
E-mail: toledo.78@gmail.com
P R E S E N T E

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03-15 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER" AD REFERENDUM – I.D. 300.879.

Cumplimos en informarles que vuestra firma ha sido adjudicada en el Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** de referencia por un monto total de **Gs. 3.096.400.- (Guaraníes tres millones, noventa y seis mil, cuatrocientos)**, conforme al detalle descripto en su oferta presentada en fecha 23-11-15 y en la Resolución Nº 2845 de fecha 16-12-15.

Le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar todas las documentaciones exigidas en la Carta de Invitación, los cuales son indispensables para la firma del contrato.

Dichos documentos deberán ser presentados en un plazo no mayor a 5 (cinco) días a partir de la recepción de la presente nota.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución Nº 2845 de fecha 16-12-15. El Acta del Comité de Evaluación se encontrará disponible en el portal de la D.N.C.P. y de la SENAVITAT una vez terminados los procesos de verificación de rigor del mismo o en su defecto, les serán entregados a los oferentes, previa presentación de una solicitud por escrito en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el 1er. Piso del Edificio Central de la Institución.

QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LIC. MIGUEL L. MORA D.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

JDGV/SUCG

Elvia Natali Aquino Gonzalez

De: Emilio Toledo [toledo.78@gmail.com]
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 06:28 p.m.
Para: Elvia Natali Aquino Gonzalez
Asunto: Re: RV: Notificacion

Acusamos recibo

El 18/12/2015 18:25, "Elvia Natali Aquino Gonzalez" <Eaquino@senavitat.gov.py> escribió:

Por el presente medio le comunicamos el resultado del llamado a Contratación Directa N° 03/15 "Adquisición de Tintas y Tóner" AD REFERENDUM– ID N° 300.879.

Atte.

Elvia Natali Aquino Gonzalez
Departamento de Contratos y Garantias
Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez
Teléfono: - E-mail: Eaquino@senavitat.gov.py
Asunción - Paraguay

La información contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier acción basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos.

PIENSA ANTES DE IMPRIMIR CON EL USO RESPONSABLE DEL PAPEL Y CON SU RECICLADO AHORRAMOS AGUA Y ENERGÍA, EVITAMOS EL CONSUMO DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO, Y ASI DISMINUÍMOS CONSIDERABLEMENTE LA CONTAMINACIÓN DE CUENCAS Y RÍOS, TAMBIEN EVITAMOS LA DEFORESTACIÓN Y LA TALA INDISCRIMINADA DE ÁRBOLES.

UOC-CHE TAPYI-SENAVITAT Nº. 238-15

Asunción, 17 de diciembre de 2015

Señores
DATA SYSTEMS SAECA
Perú N° 1055 casi Artigas
Teléfono: (021) 213347
E-mail: datasys@data.com.py
P R E S E N T E

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03-15 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER" AD REFERENDUM – I.D. 300.879.

Cumplimos en informarles que vuestra firma ha sido adjudicada en el Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** de referencia por un monto total de **Gs. 5.880.000.- (Guaraníes cinco millones, ochocientos ochenta mil)**, conforme al detalle descripto en su oferta presentada en fecha 23-11-15 y en la Resolución Nº 2845 de fecha 16-12-15.

Le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar todas las documentaciones exigidas en la Carta de Invitación, los cuales son indispensables para la firma del contrato.

Dichos documentos deberán ser presentados en un plazo no mayor a 5 (cinco) días a partir de la recepción de la presente nota.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución Nº 2845 de fecha 16-12-15. El Acta del Comité de Evaluación se encontrará disponible en el portal de la D.N.C.P. y de la SENAVITAT una vez terminados los procesos de verificación de rigor del mismo o en su defecto, les serán entregados a los oferentes, previa presentación de una solicitud por escrito en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el 1er. Piso del Edificio Central de la Institución.

QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LIC. MIGUEL L. MORA D.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

JDGV/SUCG

Elvia Natali Aquino Gonzalez

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@zimbra.data.com.py]
Para: datasys@data.com.py
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 06:24 p.m.
Asunto: Expandido: Notificacion

El mensaje se entregó a los siguientes grupos:

datasys@data.com.py

Asunto: Notificacion